

# EL IMPULSOR MUNICIPAL

## DE TORRELAVEGA

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA.

SE SUSCRIBE  
EN LAS OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION,  
Calle de la Estrella núm. 2, prl. derecha y en la Librería  
de D. Victoriano del Campo, Plaza Mayor, Torrelavega.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
EN LA IMP. DE BERNARDO RUEDA,  
calle de San José, casas nuevas de  
D. Luis Rebolledo, núm. 1.

PRECIOS DE SUSCRICION  
Seis reales el trimestre en la Península; 3 pesetas 50  
céntimos en Ultramar, adelantado.  
Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

### CALENDARIO DE LA SEMANA.

#### EFEMÉRIDES.

DOMINGO 18.—Cuarto creciente en Capricornio, á 1. h. 4 m.—San Lúcas, uno de los cuatro evangelistas. Etimología; en catalan Lluch; del latin *lux*, la luz, como quien dice *luminoso*, claridad brillantez. Otros le sacan del Griego *Licos*, *luos* que significa *lobo*—San Pablo llama algunas veces *Lúcio* á *San Lucas* y esto comprobaria la etimología de *lux*=1469=Casamiento de D. Fernando de Aragon y D.<sup>a</sup> Isabel de Castilla.

LUNES 19.—San Pedro Alcántara, cf. El origen primordial viene del principe de los apóstoles y mártir que en un principio se llamó *Simon* (obediente) y J. C. dispuso que tomara el nombre de *Cephas* que en siríaco vale roca, peña, piedra, en Griego *Petros* y en latin *Petra*=426=Mueve en Zaragoza el poeta Prudencio.

MARTES 20.—San Juan Cancio, presb. y cf. En latin *Ioannes*: es nombre hebreo, equivalente á *llo de gracia*; otros traducen *compasivo*, *misericordioso*, *bueno*. =1835=Fúndase en Madrid el Cuartel de invalidos.

MIERCOLES 21.—Santa Úrsula y 11.000 vgs. mrs. Diminutivo de la voz latina *ursa* que significa *osa*. =1805=Combate naval de Trafalgar.

JUEVES 22.—Santa María Salomé, viuda. Tomado del nombre de la hija predestinada de Ana y Joaquin que recibió el nombre de *Miriam* ó *Mariam* (María) el cual se traduce en Siríaco por dama, Señora Soberana, y en ebreo significa *estrella del mar*, *Señora del mar*. =1613=Francisco de Rey se apodera del castillo de Morella.

VIERNES 23.—San Juan Capistrano y San Pedro Pascual ob. =1541=Sale la armada de Carlos V. para la conquista de Argel.

SABADO 24.—San Rafael Arcángel. Nombre hebreo que significa *Medicina de Dios*. =1862=Inauguración del Ferro-carril de Cartagena á Murcia.

### ADVERTENCIAS.

1. Para evitar complicaciones y gastos á la Administracion de este Periódico, aquellos que le reciban y no deseen ser suscritores, se servirán devolvérnosle con la misma faja, á fin de saber su procedencia. A los que no lo hagan así, les consideraremos como suscritores.

2. Los que deseen continuar recibiendo los demás números, nos remitirán el importe del tiempo por que se hayan suscrito ó gusten suscribirse, bien sea en sellos de comunicaciones, ó bien de la manera que crean mas conveniente.

### LAS FÉRIAS DE LA PROVINCIA.

La importancia grandísima que tiene todo cuanto pueda contribuir á fomentar la ganadería, ó sea el ramo mas principal de la industria de nuestro país, nos mueve hoy á publicar, en lugar preferente, la lista de las principales férias que se celebran durante el año en ésta Provincia.

Mas al hacerlo, instintivamente nos vemos impulsados á llamar la atención de la corporacion Municipal é individuos mas caracterizados é influyentes del distrito, acerca de la conveniencia y beneficios que podria reportar la creacion de una general, esto es, de toda clase de ganado lo mismo vacuno, que caballar, de cerda, lanar y cabrío y aun de aves y demás animales que se emplean en el uso doméstico ó familiar.

Partidarios acerrimos de la mayor descentralizacion posible en todas las manifestaciones de la vida social de los pueblos, y

opuestos por educacion y carácter á todo sistema que envuelva la mas mínima tendencia absorbente de aquellos entre sí, nos habriamos librado muy bien, tan solo por egoismo ó por conveniencia local, de hacer tal proposicion, mucha mas en ésta época en que la opinion empieza á pronunciarse contra las férias de todas partes; pero comprendiendo no solo que no se sigue el mas mínimo perjuicio á ninguno de los muchos pueblos, tanto próximos como lejanos, que rodean esta Villa, sino que, todo lo contrario, por el natural privilegio de su envidiable situacion, de que sus habitantes no han sabido aprovecharse hasta el dia, por las vias de comunicacion de todas clases que la cruzan en todas direcciones, es el punto mas á propósito para la celebracion de un concurso de esta naturaleza, volvemos á insistir con el Ayuntamiento recomendándole su realizacion, de la misma manera que lo hacen otras muchas localidades que no se hallan ni con mucho, en tan favorables condiciones como ésta.

Las dos férias mensuales de ganado vacuno y los concurridos mercados semanales de todo el año, necesitan su síntesis ó complemento, con la celebracion de una general, de varios dias seguidos de duracion, en donde, á manera de pública exposicion, se exhiban de una vez cuantos elementos de riqueza y prosperidad atesoran los pueblos de los, pero muy principalmente los de ésta parte de la Provincia.

Hemos dicho que entre algunos economistas, empieza á prevalecer la opinion de que las férias no solo no prestan utilidad, ni tienen ya razon de ser, desde que las vias de comunicacion han facilitado la aproximacion diaria de los pueblos y de las personas,

sino de que son perjudiciales por el tiempo que pierden las personas y los ganados yendo de una á otra, con motivo de la frecuencia con que aquellas se celebran; pero todas éstas razones, y algunas otras, en que tratar de apoyar su opinion no lo son en nuestro concepto, mas que en teoría; pues en la práctica vemos que con esta clase de libres y espontáneos concursos, el comercio especula, las transacciones se aumentan, el consumo se multiplica, y los pueblos todos ensanchan las bases de sus operaciones mercantiles, estableciéndose un elemento mas de produccion que ofrece poderoso estímulo á la vida industrial particular y colectiva.

Por eso creemos que antes que la opinion contraria á las férias se generalice; antes que se modifiquen las leyes en sentido restrictivo, ó desaparezcan las que hoy conceden amplia libertad á los municipios para la creacion de aquellas y de los mercados, nuestro Ayuntamiento á imitacion de lo que otros con tan buenos resultados hacen, no debe contentarse con haber contribuido con las dos férias mensuales á establecer las relaciones de los pueblos próximos entre sí y con ésta Villa, sino que debe tratar de establecerlas tambien con otros mas distantes, procurando el aumento de éste utilísimo movimiento que se nota en todos los pueblos donde se verifican concursos de ésta naturaleza.

A éste fin debe empezar por nombrar una comision compuesta de individuos de su seno y de vecinos agregados, para que vayan estudiando el mejor medio de realizar cuanto antes éste pensamiento, eligiendo la época, el lugar ó sitio, y preparando todo cuanto fuese necesario para la mas fácil consecucion del objeto.

HN  
5077

C.P. 27/8



A esto creemos que no se nos ejetará, como casi siempre se acostumbra, diciendo que el pensamiento no es conveniente, que no es realizable, y que aunque lo fuera no es la ocasion oportuna para pensar en ello, pues que en cuanto á lo conveniente, promover ésta clase de concursos, facilitar á los individuos los medios de que se provean con facilidad de los objetos que la concurrencia suele abaratar, y á los pueblos de que acrecienten su riqueza creemos que lo sea siempre; en cuanto á lo de realizable nada tenemos que decir porque éste no es argumento que puede nadie atreverse a presentar. Respecto á lo de oportunidad nunca puede serlo como ahora. En ésta época se imprimen los Calendarios, las Agendas, los Indicadores de todas clases para el año entrante, y podia ya hacerse figurar en ellos, para que lleguen á conocimiento del público. Y aunque hubiere de verificarse por este tiempo, el año próximo, éste interregno debiera emplearse en establecer anuncios, preparar premios y acordar todo lo demás que fuese necesario.

Mucho menos creemos que se dirá que no hay fondos para ello; pues de intento al impulsar al Municipio por el camino de las reformas, nos hemos propuesto, al menos mientras duren las actuales circunstancias, no indicarle otras que aquellas que en vez de ocasionarle gastos, por el contrario, le proporcionen recursos.

Esta es una de ellas, y por eso confiamos en que como el bien público exige, seremos atendidos.

Entre tanto véase la Lista de las demás de la provincia de que por hoy tenemos noticia. Si alguna por olvido ó ignorancia no aparece deseamos que se nos indique.

MESES.	DIAS.	PUEBLOS.
ENERO.....	6	Santillana.
	17	Entrambasaguas y Cayon.
	20	Valle de Vuelna.
FEBRERO....	1.º 3.º D.º	Torrelavega.
	2	Valle de Carriedo.
	16	Id. de Camargo.
MARZO.....	1.º 3.º D.º	Torrelavega.
	1.	Vargas.
	19	El Acebo.
	49	Pedroga.
ABRIL.....	1.º 3.º D.º	Torrelavega.
	16	Cabezón de la Sal.
	16	Cabezón de Liébana.
	20	Valle de Camargo.
	22	Id. de penagos
MAYO.....	25	Id. de Toranzo
	4.º 3.º D.º	Torrelavega.
	30	Pedroga
	1.º 3.º D.º	Torrelavega.
	13	Pesúes.
JUNIO.....	13	Pielagos.
	17	Guarnizo.
	17	Riotuerto.
	20	Camargo.
	23	Pótes.
JULIO.....	1.º 3.º D.º	Lorrelavega.
	16	Comillas.
	16	Puente Arce.
	23	Reinosa.
	25	Santander.
AGOSTO.....	1.º 3.º D.º	Torrelavega.
	10	Laredo
	15	S. Andres de Luena.
	21	S. Felices de Vuelna.
	28	Valle de Toranzo (rúz)
1.º 3.º D.º	Torrelavega.	

MESES.	DIAS.	PUEBLOS.
SEPTIEMBRE..	1.º	Valle de Penagos.
	8	Molledo.
	21	Reinosa.
	21	Valle de Penagos.
	24	Trasmiera.
	25	Ruente y
	25	Valle de Vuelna.
	26	Bárcena de Pié de Concha.
OCTUBRE...	1.º 3.º D.º	Torrelavega
	4	Puente de San Miguel.
	12	S. Felices de Vuelna.
	17	Guarnizo.
	18	Oznayo.
	20	Udias.
	22	Cabuérniga.
	28	Cártes.
NOVIEMBRE..	1.º 3.º D.º	Torrelavega.
	1	Pótes y
	1	Santillana.
	11	Treceño.
	22	Camargo.
DICIEMBRE..	23	Ontoria.
	1.º 3.º D.º	Torrelavega.
	8	Cártes y
	8	Navageda.
	24	Valle de Cabezón.
1.º 3.º D.º	Torrelavega.	

Como todos los cristianos llevamos además del apellido de familia un nombre de Pila que es el que llevó algun Santo ú héroe de la cristiandad, no creemos que haya desagradado á nuestros lectores les indiquemos el origen que tienen, ó sea su significado, para cuando traten de elegirle para sus hijos ó sus abijados. Esta es la razon porque desde el presente número hemos determinado dar el Calendario de la semana con la etimología de aquellos santos que nos sea conocida y las efemérides ó acontecimientos mas notables que hayan ocurrido en igual dia de años ó épocas anteriores.

Desde el próximo número insertaremos tambien las observaciones termométricas, ó sea los grados de temperatura de cada dia.

Competentemente autorizados, insertamos á continuacion la relación de los Sres. Accionistas que hasta la fecha, al menos que nosotros sepamos, han aceptado las bases del Proyecto iniciado para la construcción del Puente de Barrera sobre el Besaya en la carretera proyectada de esta Villa á Suances, de que nos ocupamos en el número anterior, y cantidades porque se han suscrito.

NOMBRES.	RESIDENCIA.	REALES. N.º DE ACCIONES.
D.ª Manuela del Piélago.	Santander.	20.000.
D. Higinio Polanco.	Torrelavega.	5.000
» Genaro Sierra.	Santander.	20.000
» José de la Vega.	Id.	10.000
» Domingo García Gomez.	Id.	5.000
» Francisco del Piélago.	Santillana.	2.900
» Prudencio Fernandez Regatillo.	Santander.	6.000
» Robustiano Fernandez Regatillo.	Id.	1.000
» José Geballos Bustamante.	Suances.	40.000
» José Quintana.	Santander.	20.000
		129.000
		25

Por el ministerio de Fomento se ha publicado con fecha 13 del presente, una notabilísima orden, que si se cumple, sacará á la sufrida y digna clase de maestros, de la precaria y triste situacion en que yacen por la incuria y abandono de la mayor parte de las corporaciones municipales de España que tan poca importancia dan á la instruccion primaria.

Esta orden que es por decirlo así, el complemento al decreto de 24 de Mayo último, relativo al pago de las escuelas y los maestros, dispone de una manera clara y terminante, el modo de hacer efectivas por los Ayuntamientos las asignaciones de dichos funcionarios.

Sentimos que las pequeñas dimensiones de nuestro periódico no nos permita insertar íntegro éste trascendental documento, por cuya publicacion felicitamos al Sr. Ministro de Fomento y damos la enhorabuena á los Sres. Maestros, á quienes ya es tiempo de que se les haga una vez justicia y se les atienda de la manera que exige la importancia de su ministerio y el abandono en que se les tenia.

Ahora solo nos queda recomendar á todas las autoridades su estricto cumplimiento.

En *El Eco de la Provincia* (Palencia) con motivo de la epidemia de viruelas negras que reina en aquella poblacion vemos el siguiente suelto:

«A vacunarse amigos. Segun las observaciones hechas por los profesores de Medicina y Cirujía han resultado en muy escasa proporcion los fallecimientos ocurridos á virtud de la epidemia variolosa desarrollada en ésta capital, de aquellos individuos que se encontraban vacunados antes.

Es un dato que no debe olvidarse por lo que nos creemos en la obligacion de hacerle público.»

Como nosotros, segun puede verse por otro suelto inserto en este mismo número, no las tenemos muy lejos, aconsejamos á los que no se hallen vacunados, lo hagan con tiempo y por si la epidemia se ramificara por acá.

El acreditado profesor de instruccion primaria D. CIPRIANO LOPEZ, ha hecho renuncia de la escuela pública de Várgas que se hallaba desempeñando hace tiempo y trasladado su residencia á ésta Villa, para ponerse al frente del Colegio particular titulado *El Infantil* que ha tomado en traspaso, por ausencia del que anteriormente le tenia á su cargo.

Parece, segun nos ha manifestado, que viene dispuesto á secundar el impulso que sus demás compañeros han impreso á la enseñanza en esta Villa, estableciendo una academia nocturna y enseñando además de las asignaturas propias de la 1.ª educacion, algunas otras de adorno, tales como la escritura de letra inglesa, francesa, gótica y otras.

Celebraremos que el público corresponda á los loables deseos de que se halla animado, y que aquí no desmerezca en el buen concepto de que viene recobrado y que gozaba en el pueblo que concluye de dejar.

En el Valle de Anievas se ha desarrollado la viruela maligna, al parecer, de carácter epidémico. El pueblo de Cotoillo, segun tenemos entendido, ha sido hasta ahora el mas castigado. El Sr. Gobernador ha remitido á la Junta de Sanidad de aquel Ayuntamiento cristales de linfa para que se proceda á la vacunacion y revacunacion inmediatamente. Tambien los ha remitido, á si mismo, al Sr. Subdelegado de esta Villa sin embargo de que por aquí el estado de la salud pública es inmejorable. De todos modos no estará de más el empleo del único agente preservativo mas eficaz que hasta el dia se conoce, la vacuna.

## REVISTA COMERCIAL.

Las personas que llevan de residencia fija en ésta villa mas de cuarenta años, no recuerdan haber visto el mercado tan escaso en transacciones como en lo que vá desde el mes de Mayo hasta la fecha. Y no es esto lo peor sino que apenas se vislumbra en el porvenir estado mas lisonjero, por lo cual el labrador pierde toda su esperanza, se hace apático en sus trabajos agrícolas, experimentando el pais la decadencia consiguiente en su desarrollo mercantil sosten de todas las clases productoras. Añadamos á esta circunstancia, la emigracion de mas de trescientos jóvenes con destino á las américas, (que sus respectivos padres mandan á probar fortuna, en lo que va de mes) y deducirán nuestros lectores las consecuencias para lo sucesivo.

Pero apartemos la vista del cuadro desgarrador, que con el embarque de dichos emigrantes, ofrecia el Domingo pasado el muelle de Santander, para indicar siquiera sea ligeramente los precios de los principales artículos vendidos el jueves proximo pasado, en el mercado de ésta villa.

Trigo á 48 rs. fanega.

Cebada 32 id. id.

Alubias á 46 fanega.

Maiz á 40 id.

En las harinas se notaron muy escasas ventas y á precios iguales á las anteriores revistas, por lo cual creemos oportuno dejar de publicarlas.

Se está recolectando el maiz en muy buenas condiciones y finalizada la de alubias, el resultado no ha podido ser mas satisfactorio.

Sin embargo de esto el estado de la provincia no es proporcional, pues en el valle de Yguña la cosecha del maiz no es tan fuerte como se prometió en un principio.

A la de limones que tan abundante se obtuvo sigue la de naranja que si el tiempo es favorable, ha de ser abundantísima. Estas son las únicas noticias que podemos dar por hoy á nuestros suscritores.

## VARIEDADES.

### MISCELANEA.

Amirable ley de los contrastes.—En lo que se ha convertido el tan animado sitio de Recreo, la Llama.—Presagios del invierno.—Amplia amnistia municipal á los secuestrados individuos de la familia canina.—Ocurrencia de una verdulera al reparar en la determinada actitud de uno de estos animales el primer día de asueto.

Es curioso lo que les pasa á los árboles. Cuando empiezan los calores, cuando el esplén lente sol primaveral deja sentir su benéfica influencia, cuando todos empezamos á despojarnos de nuestros pesados trajes de invierno, es cuando ellos se engalanan y cubren su desandez con ricos mantos de hojas y flores; y cuando mas tarde, pasado el estio, corremos en busca de abrigos, abandonan ellos sus preciosas vestiduras y esperan desnudos, á pie firme y con los brazos abiertos los rigores del invierno.—¡Ah, pero les queda la corteza!!

La Llama no es la Llama. Aquel delicioso oasis á donde mezclados, confundidos, acudíamos todas las clases de la sociedad en busca de baile, jarana, bulla y pirámides de leche helada, le hemos visto convertido este verano en páramo triste, en yerto cadáver que en vano tratan de resucitar monótonos cantares que al son de la pandereta endilga alguna molletuda fregatriz y los desacordes sonos del violín de *Perico el ciego*, elevado á tocador de walses y polcas en el asfixiante chivirritil á que el dueño del establecimiento denomina con énfasis, *salon de baile*.

El pesado y triste invierno se nos echa encima á pasos agigantados.

Concluyeron ya los animados bailes del Circulo de Recreo, marbaronse los estudiantes, se fueron muchas familias que en busca de rico solaz, paz y frescura acuden á nuestro tranquilo pueblo en la

estacion de los calores, y el silencio mas absoluto, la ma glacial calma nos circundan por todas partes.

Solo una raza proscripta, los infatigables guardianes de nuestra hacienda, los inteligentes compañeros del hombre, los perros, en una palabra, á quienes un bando municipal prohibió presentarse al público durante todo un verano, han roto sus abominables cadenas, y (1) ansiones de respirar el aire libre, gozando con su independencia, recorren atronando con sus ladridos las calles de la villa, en busca de emociones y de retozonas compañeras.

Y proposito de perros. Contemplando el otro día una verdulera á dos enormes mastines que se entretenian jugando con un pequeño faldero, cogió por el brazo á una compañera y la dijo con mucha sorna, señalándolos; ¡Oye, tú, mira un rial!

Anónimo.

## EL ANTIGUO TESTAMENTO.

### SONETO.

El trueno, el rayo, en cólera divina,  
Estallan por el alto firmamento,  
Prontos á consumir en el momento  
La negra iniquidad que nos domina.

Ya la misericordia, peregrina,  
Veló su faz, con hondo sentimiento;  
Que de Justicia, al rigido elemento,  
El espantoso día se avvicina.

Tiemble la especie, desde Adán, maldita,  
De Cain en la estirpe perpetuada,  
En el traidor Apóstol consumada;  
De horror y maldades, infinita.  
Canta, poeta; que el amor te inspire;  
Que mañana llorarás el Dies ira.

## LA LEY NUEVA

### SONETO.

Manso cordero, por Bellem nacido,  
De Virgen á los pechos sustentado,  
A la manchada Tierra destinado,  
Como dulce Mesias prometido.

Tú, hóstia eterna del Eterno Ungido,  
Cargaste con la culpa del pecado  
Espirando en la Cruz, allí clavado,  
Cuál único remedio prevenido.

Atrás! horrores del profundo Abismo;  
Que ya la Ley de Gracia, fulgurante,  
Parece por doquiera, dominante,  
Barriendo el insensato pesimismo:  
¡Gloria á la Ley, dei Cristo, tan queridal  
Yo te doy parabién y bienvenida.  
Santillana.—Febrero 1873

Roman Velarde.

## CANTARES.

E. . . . .

Paseando..... Fulanita  
Ayer por la *mité de Vega*,  
Cayote al suelo una liga  
de dos pulgadas y media.

## MORALEJA.

Una vieja lloraba su viudez  
Cuando tal se quedó, la sexta vez:  
Y exclamava delante de la fosa,  
¡Ay infeliz dela que nace hermosa!

(1) Despues de impresas éstas cuartillas, hemos visto que se les ha vuelto á dar la orden de encierro riguroso, solo porque un pequeño individuo de los de la especie, allá en el interior del domicilio y en el seno de la confianza, hizo en un momento de mal humor una poco agradable caricia á sus amos.

Bastó esta circunstancia, y la calumniosa delacion á la autoridad ante quien le hicieron aparecer como hidrófobo, para que se volviera á renovar el auto de prision contra todos los demás compañeros y se les encomendara á los empleados del municipio el suministro de la clásica *morcilla á domicilio y en propia mano*.

Con este motivo vuelve á renovarse tambien el *placentero espectáculo* de encontrarse á cualquier hora del día en medio de las calles y plazas, los cadáveres de estos animales.

— Dicen que de lo sublime á lo ridículo solo hay un paso y no se os ocurren que en una línea

En vez de denegar á este poco honrosa ocupacion á los empleados del municipio ¿no le tendria á éste mes cuenta imponer una contribucion sobre estos animales?

Solucion á la charada del ante último número  
PARTE.

## CHARADA.

Una letra es la primera  
de esta charada,  
y otra letra componen  
la *tercia* y *cuarta*  
y la *segunda*  
siempre que un niño lllore  
la oírás, si escuchas.  
Se ha disertado tanto  
sobre mi *todo*  
en folletos, artículos  
y grandes tomos,  
que de Noé hasta el día  
sobre *el* marcha y estudia  
la medicina;  
por los estudios hechos  
ya se asegura  
que acabaron los nichos  
y sepulturas:  
se há descubierto  
que quien con *todo vive*  
nunca se há muerto,

Aquel.

(La solucion en el número próximo)

## GACETILLAS.

Poco, á poco nos van dejando.

Ayer se verificó civil y canónicamente el enlace de la simpática señorita D.<sup>a</sup> Eloisa Garcia, con el elegante joven D. Alfredo Munler. Damos á los recién casados la mas cordial enhorabuena y les deseamos prósperos y largos años de felicidad.

A corregirlos.

En nombre del vecindario y con poder general, ante vos, Señor Alcalde, me presento á denunciar los abusos y desmanes que en esta villa ó lugar, se repiten diariamente y que no concluirán si V. con mano severa no los trata de cortar.

—Primero—Véase en las calles en completa libertad los cerdos, mientras que el bando que dictó su autoridad es letra muerta.—Segundo: abundante suciedad hay por calles y plazuelas y un tremendo muladar en una céntrica calle, frente á la tienda «La Paz»—los carros de la limpieza por no querer trabajar, tras la casa de Argumosa en monton piramidal, depositan la basura.

—Las vendedoras de pan, con sus mesas, mostradoras que dejan en el portal de la plaza, te amenazan; no tienes seguridad de no romperte el bautismo.

—En griteria infernal, se escucha todos los dias una excelente moral que á todas horas predicán las fruterías; además si las voces no convencen algunas veces verás que libran á puñetazos batalla descomunal. — Los chiquillos, á pedradas te podrán descalabrar, mas son juegos de inocentes y no se deben privar — Por hoy aqui pongo fin, mas ofrezco continuar si veo que hay quien corrija tanto exceso y tanto mal. Pero si nada consigo haré saber al lugar que aquí no hay ley, ni hay alcalde ni policia LOCAL.

Postdata.

Apáguese.

Tiene D. Jacinto un gran incensario que la plaza ahuma, los martes y sábados.

Es obra barata.

Hemos tenido el gusto de recrearnos algunos ratos, dando grata expansion á nuestro espíritu, con la *Leyenda en verso*, *La Huirfana de Albahermosa* que acaba de publicar en Santander D. Geronimo Iglesias Pardo y la *corona poética*, *A Galicia* original de varios distinguidos autores gallegos que aquel como nos tenia prometido ha regalado á los suscritores de la referida leyenda.

Los aficionados á esta clase de lectura tienen, en la obrita de que nos ocupamos, un recurso muy bueno para hacer agradables y mas llevaderos algunos ratos, durante las largas veladas del invierno que se nos echa encima.

Creemos que se vende al precio infimo de 6 rs. en la mayor parte de las librerías de Santander y aun en la de D. Victoriano del Campo, en ésta villa.

## Correspondencia particular de EL IMPULSOR MUNICIPAL.

Las Presillas D. M. T. id. id. id.  
Sopena D. E. F. de R. suscrito un trimestre.  
Corvera D. M. R. Pagado id. id.  
Enrabanestras P. A. C. suscrito id. id.  
Puertas D. A. N. id. id. id.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA.

SUSPENDIDA POR ACUERDO DE LA JUNTA, LA QUE CON TAN BUEN RESULTADO TENIA ESTABLECIDA TODOS LOS JUEVES, LA

### ASOCIACION MÉDICO-FARMACÉUTICA DEL PARTIDO DE TORRELAVEGA

**EL MÉDICO-CIRUJANO D. JUAN L. BARREDO**, residente en esta Villa, ha resuelto abrirla para lo sucesivo, en su casa (Pasaje de D. Ignacio Saro, esquina á la Plaza de los Granos, cuarto principal,) todos los días, de 11 de la mañana á la una de la tarde, dejando, para ello, todos los ajustes ó compromisos que tenia en los pueblos, á fin de poder dedicarse con mas fruto al estudio y aplicacion de los continuos adelantos con que diariamente se enriquece la medicina.

Para los casos de difícil resolucion ó que exijan alguna operacion, cuenta con la ilustrada cooperacion de acreditados compañeros.

#### TALLER DE SASTRERÍA.

El que tenia establecido J. MAZARIEGOS en la calle de la *Estacion*, próximo á la *Quebrantada*, se ha trasladado á la calle de *Consolacion* (casa reedificada del Sr. Sañudo.

Lo que pone en conocimiento de sus parroquianos y de las personas que gusten favorecerle con su confianza.

Confecciona toda clase de Prendas á la medida, tanto de niños como de personas mayores á precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, se necesitan dos aprendices que sepan leer y escribir correctamente.

#### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrado, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS**, calle del Rey, 46, *Jersey*, (Inglaterra.) 4

#### FOTOGRAFIA AMERICANA.

En el sitio denominado Recreo de la Llama.

El fotógrafo *Francisco Prieto*, agradecido á la buena acogida que una gran parte del público le ha dispensado durante su permanencia en esta villa, ha determinado prolongar unos días mas su estancia en la misma y durante ella dejar un recuerdo á sus habitantes, facilitándoles el medio de que todos puedan retratarse por modesta que sea su fortuna.

#### A ESTE FIN LES HARA.

Por la infima cantidad de doce reales 6 retratos de alta novedad y uno de ellos iluminado. Tambien retrata á la *Venciana* en relieve, de varios tamaños y con magnifico brillo segun los adelantos modernos.

Se encarga de hacer vistas de edificios y paisajes, de los cuales tiene á la venta varios como el de las *Caldas de Besaya*, *Mnas de Reocin* y otros. Hora de trabajo de 8 á 4 aunque este nublado.

#### SE VENDE

en un precio muy módico, la magnífica obra **HISTORIA DE LOS PAPAS** publicada recientemente por la casa á *Rochi*, de Madrid.

Consta de 11 tomos en 24 cuadernos todavía sin abrir. En la librería de D. Victoria no del Campo darán razon. 1

#### A LOS LABRADOROS.

Para ponerse al frente de una casería, en un pueblo confíguo á ésta Villa, se necesita uno con familia.

El que lo desee, puede dirigirse á D. Jacinto Gonzalez Tanago en Torrelavega quien le enterara de las condiciones. 1

#### DROGUERIA DE E. ARIJA Y COMP.<sup>a</sup>

#### VACUNACION Y REVACUNACION.

Siendo esta la última temporada para verificar esta profiláctica operacion antes de la entrada del invierno, durante el que no suele realizarse con buen éxito, recordamos á los que no hayan cumplido con este higiénico é indispensable precepto, que en nuestro establecimiento se hallan á la venta

#### Tubos y cristales de Legítima Vacuna

extraida directamente de la vaca, por el Doctor Anet de Barcelona en el establecimiento que para este objeto ha creado en dicha capital.

#### PÍLDORAS VEGETALES DE MORISON.

Estas píldoras son aperitivas, ejercen una accion purgante suave, que remueve los humores acres y biliosos arrancándoles y expeliéndoles del cuerpo de un modo extraordinario.

Se aconsejan como preservativo de muchas enfermedades y aun para la curacion completa de las mismas.

#### POMADA ANTIOPHTÁLMICA DE LA VIUDA DE FARNIER.

Esta Pomada que cuenta mas de un siglo de excelentes resultados, por lo que apenas hay persona alguna que deje de tener conocimiento de ella se usa muchísimo contra todas las enfermedades inflamatorias de los ojos y de los párpados cualquiera que sea la causa que las haya producido.

A cada tarro acompaña un prospecto en que se indica el modo de usarla.

#### AGUA DENTÍFICA DE BOTOT.

Goza gran fama para afirmar la dentadura, conservar su esmalte, precaver las cáries, el escorbuto, refrescar y aromatizar la boca, extinguir la fetidez del tabaco y estómago, para enjuagarse al levantarse y despues de comer.

#### NUEVA AGUA DE JOYEROS, INGLESA.

Limpia, rápida y admirablemente la plata el oro, los bráseros, chimeneas, arneses y toda clase de metales sin corroerlos, dejándolos bruñidos como si salieran de manos del artifice.

#### ACEITE DE HÍGADOS DE BACALAO.

Previendo que nos hallamos en la época, en que todos ó la mayor parte de los niños de este país, usan ó deben usar este poderoso y eficaz remedio alimenticio, unos para precaver las enfermedades propias del temperamento linfático que es el que aquí mas domina, otros para facilitar la nutricion y el desarrollo y todos para fortalecer su constitucion, hemos hecho una gran provision de todas las clases conocidas y reputadas como mejores.

Todo el que lo necesite encontrará desde lo mas ordinario á lo mas purificado y desde lo mas barato á lo mas caro, ó sea de todos clases y precios, tanto en pequeña como en grande cantidad.

Se hallan á precios muy equitativos, además de los productos propios para el sortido de las oficinas de *Farmacia*, objetos varios para artes é industrias, tales como Pinturas, barnices, brochas etc. etc. todo lo concerniente á *Perfumeria* y mil y mil objetos y sustancias de uso comun ó doméstico.

Pastillas de chocolate, á la santonina contra las lombrices de los niños.

Merengues, tambien contra lombrices, para aquellos que se resisten á tomar toda clase de medicamentos.

Anises ó grageas y pastillas para el mismo objeto y contra las toses rebeldes y acedias del estómago. Aceite de linaza cocida y cruda.

Sopas higiénicas para niños y personas convalecientes ó valetudinarias de toda clase de ecúlas. Te superior de varias clases.

#### CÉLEBRE ACEITE DE BELLOTAS DE L. BREA Y MORENO.

De uso general y de probados resultados contra la canicie, la alopecia y la calvicie. A los frascos acompaña una instruccion.

#### LIMPIEZA DE LOS CABELLOS.

Nueva agua ó ablucion higiénica del árbol sagrado.

Con ésta ablucion se limpia cada quince días el pelo, se levanta la grasa y caspa pegajosa y los cabellos conservan por éste medio un verdadero grado de actividad y su brillo natural.

Despues se usará el aceite de Bellotas de L. Brea y Moreno y con razon puede decirse que estos 2 *trícoferos* son los verdaderos restauradores del cabello.

#### LOCION HIGIÉNICA PARA LA CABEZA.

Fortifica los Cabellos é impide su caída.

#### AGUA QUÍMICA INOFENSIVA PARA TENER EL PELO.

Vuelve el color primitivo á los cabellos conservándole por mucho tiempo.

Está esenta de todos los peligros que presentan los antiguos procedimientos.

Su accion colorante se limita al nacimiento de los cabellos á cuya raiz no perjudica, antes al contrario impide su caída.

Cada frasco va acompañado de la instruccion para su uso que es de los mas fáciles y sencillos.

#### BRILLANTINA

para lustrar y suavizar la barba y los cabellos sin que jamás altere la suavidad y flexibilidad de la piel.

#### NUEVA BANDOLINA

ó fijador de los cabellos, que á la par ensuavece y fortifica.

#### VINAGRILLO RUSO DE GLICE INA.

Excelente liquido para lavarse, aclarar la vista y refrescar el cutis.

#### GRANOS Ó PÍLDORAS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estas píldoras tienen la propiedad de remediar los flatos y de aliviar los males del estómago. Arrastran por su virtud los humores que se estancan en las visceras del bajo vientre, de cualquiera naturaleza que sean. Regularizan las digestiones pesadas; las hidropesias nacientes se curan con estas píldoras, é igualmente las obstrucciones del hígado y del bazo y son un poderoso remedio contra la ictericia. El comité de salud de Paris encarga á los establecimientos de beneficencia que pongan en uso estas píldoras como el mejor preservativo de las enfermedades humorales y el Doctor Frank asegura que aquellos á quienes el las ha prescrito ha vivido mucho tiempo y se han visto libres de enfermedades.

A cada caja acompaña una instruccion para su uso, el cual no exige régimen, ni tisanas, ni tienen mal gusto al comerlas que generalmente se toman en una cucharada de copa, de agua ó de caldo.

Imp. de Bernardo Rueda. Torrelavega.